

“EL HEBRAÍSMO DE 1 PEDRO 3:3, 4 Y EL VESTIR DE LA MUJER PIADOSA”

TRADUCCIÓN 1960

Versos entre paréntesis

(3) Vuestro atavío no sea el externo de peinados ostentosos, de adornos de oro o de vestidos lujosos, (4) sino el interno, el del corazón, en el incorruptible ornato de un espíritu afable y apacible, que es de grande estima delante de Dios.

HEBRAÍSMO Y TEXTO ORIGINAL

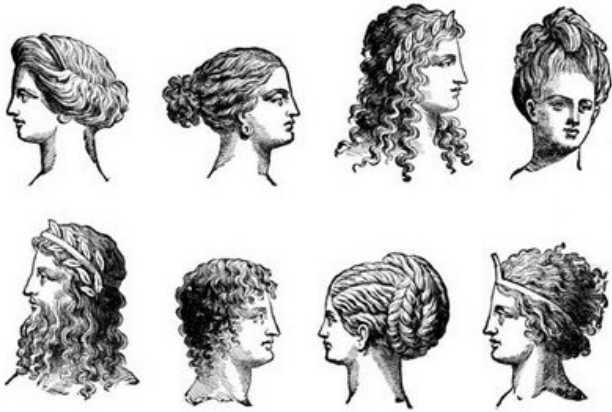
Para el análisis estaré usando el Nuevo Testamento griego “Texto Mayoritario” y una traducción interlineal

ων	εστω	ουχ	ο	εξωθεν	εμπλοκης	τριχων		
de las cuales	sea	no	lo	externo	de rizado	de cabellos		
και	περιθεσεως	χρυσιων	η	ενδυσεως	τραπιτων	κοσμος		
y collares	de oro o atavío	de vestidos	adorno					
αλλ	ο	κρυπτος	της	καρδιας	ανθρωπος	εν	τω	αφθαρτω
sino el oculto	del corazón	hombre	con	lo	incorruptible			
του	πραεος	και	ησυχου	πνευματος	ο	εστιν		
del manso y apacible	espíritu	lo cual	es					
ενωπιον	του	θεου	πολυτελες					
delante de Dios	muy	valioso						

El juego de palabras “sea no... sino el”, representa un hebraísmo (modismo judío), que consiste en hacer comparaciones por medio de negaciones. He aquí algunos ejemplos: “Trabajad, **NO** por la comida que perece, **SINO** por la comida que a vida eterna permanece” (Juan 6:27). Aparentemente, y sin tomar en cuenta el modismo antes indicado, pareciera que Cristo prohíbe el trabajo secular. Esta lectura provocaría una contradicción con Efesios 4:28 y 2 Tesalonicenses 3:10. Otro ejemplo, “Pues **NO** me envió Cristo a bautizar, **SINO** a predicar el evangelio” (1 Corintios 1:17). Pablo no está diciendo que el bautismo no es importante. Si así fuera el caso, este texto contradice Marcos 16:16, pues Cristo no solamente mandó que las personas sean bautizadas, sino también indicó la importancia del mis-

mo. En Marcos 9:37, leemos: “el que a mí me recibe, **NO** me recibe a mí **SINO** al que me envió”. ¿Se recibe o no a Jesús? Sin el hebraísmo, este texto no tiene sentido. No menos absurdo parece el siguiente texto: “Cuando hagas comida o cena, **NO** llames a tus amigos, **NI** a tus hermanos, **NI** a tus parientes, **NI** a vecinos ricos; no sea que ellos a su vez te vuelvan a convidar, y seas recompensado. Mas cuando hagas banquete, **llama a los pobres, los mancos, los cojos y los ciegos**” (Lucas 14:12-13). ¿Prohíbe Jesús que invite-mos a cenar a nuestros amigos, hermanos, parientes y vecinos ricos? Usted sabe que no; sin embargo, el texto parece absoluto, pues dice “no”, “ni”, “ni” y “ni”. Todos estos textos, en el que se incluye 1 Pedro 3:3, 4, y muchos otros más, contienen el hebraísmo antes indicado. Este hebraísmo echa mano de la figura de dicción llamada “elipsis”. La palabra “elipsis” procede del griego “élleipsis”, y significa “omisión interior” (de “en”= *interior*, y “leipein”= *dejar*). Esta figura se llama así porque existe un hueco, a causa de la omisión de una o más palabras, palabras que normalmente se requieren gramaticalmente, pero que no son necesarias para el sentido de la frase. En los textos bajo consideración, la *elipsis* queda como sigue: “Trabajad, no *solamente* por la comida que perece, sino *también* por la comida que a vida eterna permanece” (Juan 6:27). En el caso del texto de Pedro, el texto dice: “Vuestro atavío no sea *solamente* de peinados... sino *también* el interno”. Luego, el apóstol Pedro no está menospreciando la ropa, y mucho menos aquella que expresa orden y decencia. Tampoco la ropa buena o costosa.

La traducción 1960, que dice, “peinados ostentosos”, no es fiel al texto griego, que dice, “de rizados de cabellos”, o bien, “de cabellos rizados”. He aquí un ejemplo del cabello rizado en Roma y Grecia:



La frase, “vestidos lujosos”, tampoco es fiel al texto griego, habiéndose añadido la palabra “lujosos”. El texto original dice, “enduseos jimación (ενδυσεως ιματιων), es decir, “vestir ropas” o “vestir vestidos”. El Nuevo Testamento conocido como, “Escrituras del Nombre Verdadero”, transmite bien la idea del texto griego:

*“El adorno de las cuales no sea el adorno exterior del **peinado trenzado**, y uso de oro, ni en **ponerse ropas**”*

1 Pedro 3:3



El absurdo sería grande si Pedro estuviese prohibiendo algo en este texto. Quienes creen que Pedro prohíbe algo aquí, ciertamente no son “vestidos lujosos”, sino ¡ponerse ropas! Pedro no está diciendo que la mujer debe andar “desnuda”. Pedro no está prohibiendo nada en este texto. El hebraísmo consiste en hacer una comparación entre el atavío externo, negándolo, para hacer énfasis en la importancia de que la

mujer debe tomar cuidado de ambas cosas, y no solamente de una. La mujer que tiene cuidado *solamente* de su apariencia externa, desobedece a Pedro. Pero igualmente aquella que pone cuidado *solamente* de su interior, descuidando el exterior, también desobedece.

Encontramos el mismo hebraísmo en 1 Timoteo 2:9, 10: “Asimismo que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; *no con* peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos, *sino con* buenas obras, como corresponde a mujeres que profesan piedad”. Nótese las palabras “no con... sino con”. La elipsis, como en el caso de Pedro, se hace evidente. Por su parte, la expresión “peinado ostentoso”, es traducción de una sola palabra griega: “plegmasin” (πλέγμασιν). Significa lo que es tejido (de “pleko”, tejer, trenzar), y se utiliza de redes y cestos (Josefo lo utiliza del arca de juncos donde fue depositado el pequeño Moisés), o de una tela, trenza, trenzamiento. La Versión Moderna, dice: “cabellos trenzados”. La Biblia de las Américas, agrega una nota marginal que dice, “lit., no con trenzas”. La Vulgata Latina traduce, “rizos”. Pablo no habla, pues, de “peinado ostentoso”, sino de “rizos”, “trenzas”, como lo hace el mismo Pedro. No obstante, Pablo tampoco está prohibiendo que la mujer se haga “trenzas”, o use los diferentes metales mencionados, o los “vestidos costosos” (ιματισμῷ πολυτελεῖ—“*imatiosmo polutelei*”). Pablo está diciendo que la mujer puede usar todo eso, pero con “pudor y modestia”. Si se afirma que Pablo y Pedro dicen que no usemos el oro, entonces que se afirme también que dicen que ¡no usemos ropa! La idea, de que entre menos ornato hay, más se agrada Dios de ello, es del hombre y no de Dios. Los reclusos religiosos, vestidos de negro, no evidencian por ello más santidad que la persona bien arreglada que es de carácter bello.

LA ROPA DE LA MUJER PIADOSA

Hemos considerado el texto de 1 Pedro 3:3 y 4, el cual, no trata la cuestión de la ropa que la mujer creyente ha de usar, exhortando solamente al hecho de tener cuidado del atavío interno tanto como al externo. ¿Nos hemos quedado sin saber sobre la ropa de la mujer creyente? No, pues el apóstol Pablo sí habla acerca del tema. Pablo dice que las mujeres piadosas, "se atavíen de ropa decorosa" (1 Timoteo 2:9). La palabra "decorosa", es traducción del adjetivo griego "kosmio" (κοσμιῶ), es decir, "adornado con orden". El texto dice que el vestir de la mujer piadosa, la adorna, la decora, pero ordenadamente. La Biblia Serafín de Ausejo, dice: "las mujeres asistan a la asamblea con traje decoroso, arregladas". El Nuevo Testamento Peshita, dice: "las mujeres vístanse con vestido decoroso". La Traducción del Nuevo Mundo, "las mujeres se adornen en vestido bien arreglado". ¿Se interesa Dios en el vestir externo? Este texto muestra que, efectivamente, Dios se interesa en el vestir externo. En el texto griego hay un juego de palabras. El verbo de la frase, "se atavíen", es KOSMEIN; el adjetivo que describe la ropa, "decorosa", es KOSMIOS. El verbo KOSMEIN significa "arreglar, poner en orden, componer". Aparece en 1 Pedro 3:5 (se ataviaban); Apocalipsis 21:2 (ataviada); Mateo 25:7, en cuanto a lámparas (arreglaron). Por eso algunas versiones con razón se expresan así: "se adornen" o "se arreglen". El adjetivo KOSMIOS, pues, significa "arreglado", "ordenado", "compuesto". La mujer debe arreglarse con ropa arreglada, o, la mujer debe ordenarse con ropa ordenada. El buen orden es de Dios (Génesis 1:31, el "cosmos" -- del griego, "orden" -- es de Dios; 1 Corintios 14:40). En 1 Timoteo 3:2 aparece el mismo adjetivo KOSMIOS (decoroso), con referencia al obispo.

No hay virtud alguna en la ropa desaliñada o desaseada, como tampoco en la ropa monótona o sosa. Pero sí es de Dios lo que es de buen orden, arreglo, y compostura. La mujer piadosa, entonces, ha de arreglarse, a de usar ropa ordenada. No usará ropa sosa, o mal combinada, sino una que le haga verse arreglada, bonita.

Ahora bien, y aunque la mujer ha de usar de ropa, collares, peinado, etc., para arreglarse, todas esas cosas no deben hacerle ver vulgar. Pablo dice, "con pudor y modestia", o sea, que la ropa arreglada debe ser acompañada con la actitud de pudor y modestia. La Versión Latino-Americana y la Hispano-Americana, dicen, "con recato y cordura". La Nuevo Mundo, dice, "con modestia y buen juicio". La primera de las dos palabras en el texto griego es "aidos". Significa el sentido de vergüenza, la honestidad. La segunda palabra es "sofrosune", palabra compuesta de "seguro" y "mente". Indica el tener control de las pasiones y deseos, la santidad, el ser de buen juicio. Por eso algunas versiones se expresan así: (con) "buen juicio", o "sobriedad". La misma palabra griega aparece en Hechos 26:25 (cordura). Pablo usaba de prudencia, o buen juicio. Tenía la "mente segura". Estas dos palabras no tienen que ver con el estilo de la ropa llevada, sino con *la actitud de la mujer al arreglarse*. Si ella tiene sentido de vergüenza, y emplea la prudencia o buen juicio, se va a arreglar, o adornar, de tal manera que no haga en otros una impresión aturdida o pasmada, que no excite en el hombre pensamientos inmoderados, que no provoque en las demás mujeres la envidia, y que no refleje en ninguna manera algo en contra de su buen carácter como cristiana. Usando de sobriedad, o discreción, ella no se va a ataviar de manera vana, frívola, o ridícula.

Así pues, la primera frase de este verso 9 tiene

que ver con la apariencia de la ropa misma, y la segunda frase con la actitud de la dama que la lleve. Es intención de Dios que la mujer sea atractiva al hombre (1 Corintios 11:7-9). La belleza es de Dios. Pero el punto aquí es que su atracción consista en su pudor y modestia, juntamente con la ropa ordenada que debe llevar.

CONCLUSIÓN

Lo que enseñan, Pedro y Pablo, es que los peinados, el oro, las perlas y los vestidos, no son cosas malas, pues se trata de objetos de belleza. Dios hizo el oro, y lo usó y lo da (Joel 3:5; Oseas 2:8; etc.). En cuanto a ropa costosa, considérese Éxodo 28. El mal tratado por Pablo y Pedro, es el usar solamente de estas cosas para adornarse o arreglarse, ignorando el atavío u adorno interno. Una cosa no debe ser sin la otra, y ni una, ni la otra se excluyen entre sí.

APÉNDICE

¿Qué hay de los varones? Todo varón cristiano debe poner atención también a su apariencia, no solamente a la interna, sino también a la externa. Muchos dicen que “lo más importante es el corazón, y que el exterior no es importante”. Tal filosofía es falsa. La Biblia dice, por ejemplo, que uno de los requisitos para que un varón sea obispo, es que debe ser “decoroso”, del griego “kósmion” (κόσμιον), lo cual incluye su apariencia externa. ¿Cómo será “decoroso”, “ordenado”, “compuesto” quien no tiene cuidado de su vestir? Tales cualidades exigen un vestir formal en aquellos que sirven a la iglesia. Detrás de todo esto está el principio de *la distinción*. Todos reconocemos que hay distintas ropas para distintos trabajos y actividades. Los hermanos que ejercen la mecánica, no pueden llevar a cabo dicha actividad con ropa formal, es decir, con camisa y corbata. Esto mismo supone

que no llevará la ropa de mecánico a la graduación de sus hijos, o a su propia boda, ¿verdad? Todo esto se puede aplicar a toda actividad de la vida. Los médicos, los mineros, los panaderos, los abogados, los alumnos de una escuela, así como los astronautas, todos tienen un atuendo que los distingue, y que les permite ejercer su oficio sin problemas. ¿Imagina un payaso ejerciendo su oficio sin maquillaje, ni ropas propias de su oficio? ¿Ha notado que los médicos no ejercen su oficio vestidos de panaderos? Todo responde al principio de la distinción. La distinción comprende todos los elementos que hacen que una cosa no sea otra, o que no sea semejante a otra. No confundimos un panadero con un abogado precisamente por el principio de la distinción. Si usted entra a un templo católico, fácilmente distingue entre el sacerdote, las monjas y los fieles. ¿Por qué? Por la distinción. En Éxodo 28:40, este principio se hace evidente. El texto dice, “Y para los hijos de Aarón harás túnicas; también les harás cintos, y les harás tiaras para honra y hermosura”. Los sacerdotes judíos eran hombres “distinguidos”, no solo en un sentido moral, sino también con respecto a su vestir. Es interesante que la ropa de estos sacerdotes tiene las mismas características que la ropa que Dios pide a las mujeres, porque se trata de “ropa decorosa”. Las vestiduras sacerdotales eran “para honra”, y la “distinción”, por definición, incluye “honor” y “excelencia”. ¿Espera Dios menos de aquellos que hoy en día son reales sacerdotes? (Cfr. 1 Pedro 2:9). La manera en que los varones vestimos, expone nuestra actitud. El vestir formal no solamente habla de nuestro decoro, sino también del respeto que tenemos hacia Dios, así como a la naturaleza misma de nuestra adoración. ¿No es Dios y los santos dignos de nuestro respeto? ¿No es la exposición de las Escrituras y nuestra presencia ante los hermanos, una que

exija nuestro respeto? Cuando asistimos a un evento formal, ¿por qué vestimos formalmente? Por la sencilla razón de que el evento así lo exige, en base a la importancia, honor y excelencia que le distingue. La apariencia física ante un juez, ante una entrevista de trabajo, así como a la posición que se tiene en determinada empresa, también exige cierta forma de vestir. Cuando uno respeta las condiciones ambientales, así como el oficio y lo que se lleva a cabo en él, uno llevará en sí el atuendo adecuado y correcto. Algunos oficios requieren cierta clase de ropa, así como una variedad de accesorios que la acompañan, como “casco”, “gafas” y “guantes”. Si uno valora ese trabajo, y respeta las condiciones laborales exigidas, uno llevará tal atuendo y accesorios. No, no es la manera en que vestiremos toda la vida, pero mientras ejerzamos dicha actividad, usaremos todo ello por respeto a nuestra vida y a nuestro trabajo.

malmente por causa de su condición social (Cfr. Santiago 2:2-4), no debemos menospreciarle, ni tampoco exigirle que use ropa que no tiene, y que no puede adquirir. No obstante, ¿es el caso de todos los varones? He trabajado en iglesias donde la mayoría son de escasos recursos, y sin embargo, hacen esfuerzos por vestir formalmente a causa de la ocasión, y lo llevan a cabo con gozo. Luego, una cosa es *no poder* y otra cosa es *no querer*. ¡Gran diferencia! Así pues, amados hermanos, vayamos formalmente a nuestras asambleas, mostrando respeto, decoro y reverencia a Dios, y a la reunión que tendremos en su honor y gloria. Si no podemos, Dios conoce nuestro corazón, y sabrá que haremos lo posible para dedicar, no solamente nuestro corazón, sino nuestra vida entera a su honra y gloria (Cfr. 1 Corintios 6:20). Ω

Lorenzo Luévano Salas
Evangelista.



**¿Cuál de ellos dos
es carnicero y cuál
es cocinero?
¿Cómo logró la dis-
tinción?**



De la misma manera, cuando asistimos a la asamblea, no estamos asistiendo a un día de campo, o a un día de paseo, sino a un evento espiritual y formal. En dicho evento, vamos a ofrecer adoración a Dios, y a edificar a nuestros hermanos. ¿Cuánto respeto merece dicho evento, así como los asistentes? El uso formal de la ropa en el varón cristiano, responde al respeto que tenemos a los hermanos, y a la actividad misma, así como a quien es objeto de nuestra adoración. Desde luego, cuando alguno no puede vestir for-



www.volviendoalabiblia.com.mx

Octubre, 2011